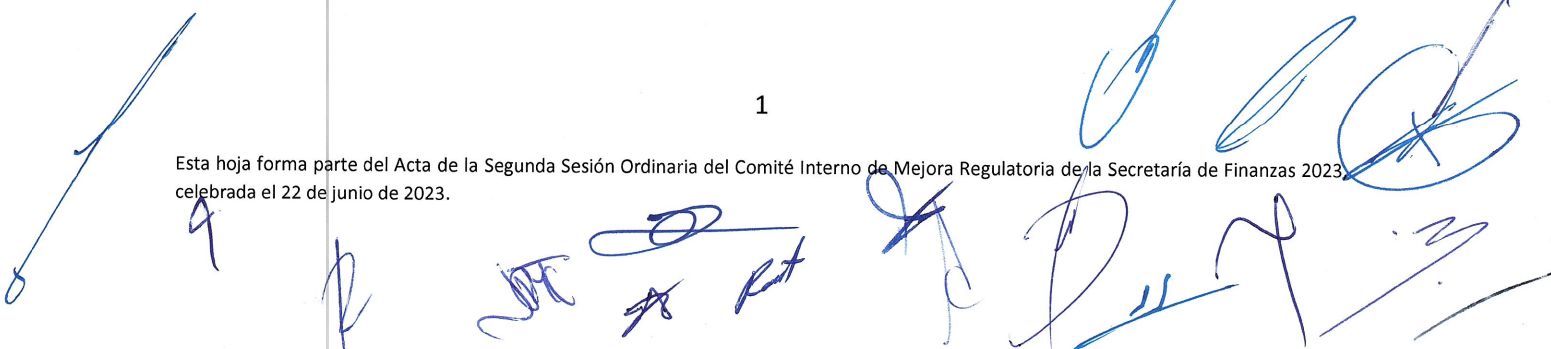


**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS 2023**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 12:00 horas del 22 de junio de 2023, se reunió el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas, para llevar a cabo su Segunda Sesión Ordinaria 2023, a fin de presentar los resultados logrados en el segundo trimestre del año del Programa Anual de Mejora Regulatoria, el informe de solicitudes de Análisis de Impacto Regulatorio de ordenamientos jurídicos y administrativos del período abril-junio 2023, así como la solicitud de baja de la plataforma del RETyS de un trámite correspondiente a la Dirección General de Recaudación. Las personas servidoras públicas integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas que participaron son las siguientes:

INTEGRANTE	CARGO
Mtro. Oscar Guzmán Aragón	Subsecretario de Administración y Presidente Suplente en el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas.
Alfonso Campuzano Ramírez	Director General de Innovación y Secretario Técnico Suplente en el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas.
Lic. Rubén Ortiz Pozos	Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Finanzas.
Lic. David Rodrigo Arellano Zubieta	Coordinador Jurídico y de Igualdad de Género de la Secretaría de Finanzas.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Lic. Francisco Ernesto Padilla Camacho	Director General de Fiscalización y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
Lic. José Hugo Reyna Sáenz	Encargado del Despacho de la Dirección General de Regulación y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
Lic. Rodrigo Cuadra Rojkind	Director General de Inversión y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
Mtro. Óscar González Hernández	Director General de Evaluación de la Información Financiera y Recursos Federales y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
Mtro. Rodolfo Alejandro López Videz	Director General de Personal y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
Ing. Fidelmar Heriberto González Barrera	Director General del Sistema Estatal de Informática y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
Lic. José Pablo Montemayor Camacho	Coordinador de Asuntos Internacionales y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
Mtra. Mariana Flores Orona	Directora General del Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Carina Mireya Flores Gutiérrez

Delegada Administrativa y representante de la Coordinación de Gestión Gubernamental

Lic. Rubén Rodríguez Martínez

Director de Atención al Contribuyente y representante de la Dirección General de Recaudación.

Ing. Martín Gabriel Correa Vieyra

Jefe de la Unidad de Sistemas e Informática y representante de la Dirección General de Política Fiscal.

Lic. Jeny Aguirre Yáñez

Coordinadora de Apoyo Técnico y representante de la Procuraduría Fiscal.

Lic. Alma Arely Dávila Ortiz

Representante de la Dirección General de Planeación y Gasto Público.

C.P. Javier Enrique Neira Aguilar

Jefe de la Unidad de Atención a Requerimientos de Auditoría y representante de la Contaduría General Gubernamental.

Lic. Luis Enrique Albarrán Mariz

Subdirector de Seguimiento Programático y representante de la Dirección General de Evaluación del Desempeño Institucional.

Ariel Enguntza García

Subdirector de Cuentas por Pagar y representante de la Dirección General de Tesorería.

C.P. Jorge Amilpa Simeón

Representante de la Caja General de Gobierno.

3

Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas 2023, celebrada el 22 de junio de 2023.



Lic. Arturo Dávila Esquivel	Jefe de la Unidad de Análisis Legal y representante de la Dirección General de Crédito.
Lic. Benjamín Abraham de la Vega Sánchez	Jefe de la Unidad de Evaluación y Seguimiento y representante de la Dirección General de Recursos Materiales.
Lic. Alma Rosa Munguía Quintero	Representante de la Coordinación de Atención Ciudadana.
Mtro. Ricardo Guevara Rangel	Director de Gestión y Preservación del Patrimonio y representante del Archivo General del Estado de México.
Lic. Diana Jiménez Vilchis	Representante de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Una vez verificado el registro de asistencia de las personas convocadas, se inició la reunión bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración del cuórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Exposición de motivos.
4. Segundo reporte de avance trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas 2023.
5. Informe de solicitudes de Análisis de Impacto Regulatorio de ordenamientos jurídicos y administrativos de la Secretaría de Finanzas (abril-junio 2023).

6. Solicitud de baja de la Plataforma del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), del trámite Consulta de Verificación Vehicular.
7. Asuntos generales.

Desahogo del Orden del día

El maestro Oscar Guzmán Aragón, Subsecretario de Administración y Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas, agradeció a la maestra Mariana Flores Orona, Directora General del Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México, por su amable hospitalidad, y facilidades proporcionadas para el desarrollo de la reunión de trabajo del Comité en las instalaciones del Instituto.

Acto seguido, dio la bienvenida a las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, expresando su gratitud por la disposición para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de este órgano colegiado.

A continuación, solicitó a Alfonso Campuzano Ramírez, Secretario Técnico Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas, constatar el cuórum para proceder con la reunión del Comité Interno.

1) Lista de asistencia y declaración del cuórum legal.

El Secretario Técnico Suplente, previo registro de asistencia de las y los participantes, manifestó la existencia del cuórum legal para dar inicio a los trabajos agendados de la sesión.

2) Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.

Enseguida, el maestro Oscar Guzmán Aragón, Presidente Suplente, solicitó al Director General de Innovación dar lectura al Orden del día para su revisión; posteriormente, el Subsecretario de Administración lo sometió a la consideración de las y los asistentes, quienes lo aprobaron en sus términos.

3) Exposición de motivos.

El maestro Oscar Guzmán Aragón, Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, mencionó que dentro de los objetivos de la reunión se daba continuidad y seguimiento a los trabajos que se tienen comprometidos en el Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas para 2023. Recordó al pleno que, durante el primer trimestre de este año, se logró cumplir prácticamente con la totalidad de las metas programadas para el período, y sólo quedaron rezagadas dos acciones de las 10 que integran el Programa.

Señaló que a menos de tres meses de que concluya la presente administración, que encabeza el licenciado Alfredo Del Mazo Maza, se tienen resultados que representan un avance del 74% respecto de la meta anual, por lo que aun cuando se tiene una proyección de metas posteriores a septiembre, solicitó a las y los presentes realizar un esfuerzo adicional para avanzar y dar cumplimiento, en tiempo, a las iniciativas emprendidas y, de ser posible, concluir las en septiembre, antes del proceso de entrega y recepción de unidades administrativas.

Agradeció el trabajo profesional y comprometido que durante seis años este órgano colegiado ha ejecutado, con resultados sobresalientes, siempre orientados a simplificar y optimizar los procesos vinculados a los trámites y servicios; así como a mejorar y desregular el marco jurídico que sustenta el actuar de esta Secretaría, por lo que exhortó a continuar en esta línea de trabajo para seguir ofreciendo servicios y atención de calidad a la ciudadanía.

En este sentido, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, el Subsecretario de Administración y Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, indicó que se ha convocado a las y los integrantes del Comité para celebrar la Segunda Reunión Ordinaria 2023.



4) Segundo reporte de avance trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas 2023.

En desahogo del siguiente punto del Orden del día, el Presidente Suplente del Comité Interno solicitó al Secretario Técnico Suplente informar los resultados alcanzados en el segundo trimestre del año, correspondientes a los proyectos y acciones comprometidas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas 2023.

Al respecto, Alfonso Campuzano Ramírez, Secretario Técnico Suplente, informó que durante el período abril-junio de 2023 el avance en el cumplimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas fue el siguiente:

La Dirección General de Recaudación avanzó sustancialmente en sus dos acciones comprometidas: en cuanto a la actualización de la guía de requisitos, alcanzó un avance del 80%; y en relación con la automatización del proceso de emisión de cartas de invitación de pago del impuesto predial y/o derechos de agua, logró el 95% de avance respecto de lo programado.

Por otra parte, la Dirección General de Fiscalización concluyó anticipadamente una acción de mejora regulatoria, relativa a la automatización de un módulo en el sistema integral de auditorías para la generación de insumos para análisis y programación de actos de fiscalización.

En tanto, la Dirección General de Recursos Materiales también avanzó conforme a lo programado para este segundo trimestre, respecto de las dos acciones comprometidas, relativas a la elaboración del procedimiento para la autorización y alta de estudios de mercado, con un 50% de avance; mientras que la actualización del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios con un 60%.

La Dirección General de Innovación registró un 50% de avance en la elaboración del procedimiento de dictaminación de manuales de procedimientos, de conformidad con lo programado, en tanto que el Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos obtuvo un avance del 50% en la integración de su manual de procedimientos.

[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right and bottom.]

Por lo que se refiere a las acciones comprometidas por la Dirección General de Política Fiscal, destacó que desde el mes de marzo pasado concluyó sus dos acciones, referentes la automatización del proceso de validación y autorización de precios y tarifas para los organismos auxiliares del Estado de México, así como la automatización del proceso de captura y recepción de información del Impuesto Predial y Derechos de Agua.

La Dirección General de Tesorería registra un ligero retraso en la elaboración del procedimiento del proceso de cancelación de contra recibos para el pago de gasto corriente y contra recibos sin afectación presupuestal, toda vez que para el período se tenía programado el 70% de avance; no obstante, sólo obtuvo el 50%.

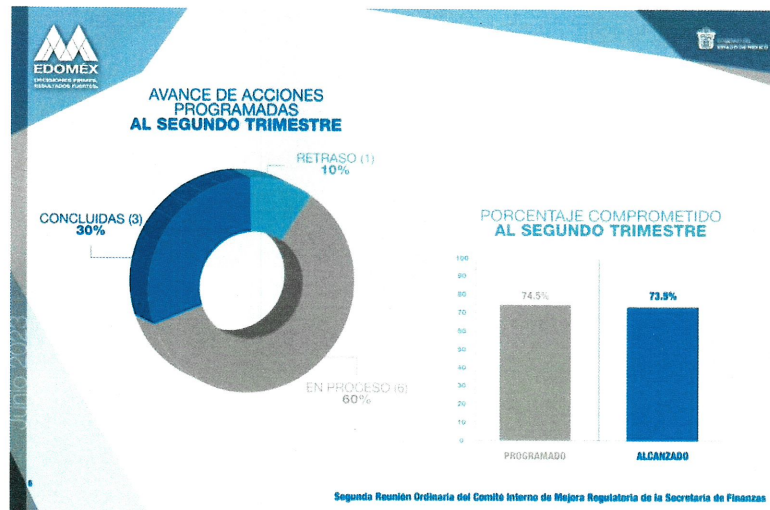
Como se observa en el gráfico, 10 acciones han alcanzado avances conforme a lo programado para el período, dos registran un avance porcentual superior respecto de lo programado y otra muestra un retraso del 20% respecto de lo proyectado.

Núm.	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	NÚM. DE ACCIONES	% DE CUMPLIMIENTO				FECHA DE CUMPLIMIENTO
			ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA		ACCIONES DE REGULACIÓN A LA NORMATIVIDAD		
			PROG.	ALCANZ.	PROG.	ALCANZ.	
1	Dirección General de Recaudación	2	80	80			Julio
			95	95			Julio
2	Dirección General de Política Fiscal	2	100	100			Marzo
			100	100			Marzo
3	Dirección General de Fiscalización	1	90	100			Julio
4	Dirección General de Tesorería	1			70	50	Septiembre
5	Dirección General de Recursos Materiales	2			50	50	Diciembre
					60	60	Diciembre
6	Dirección General de Innovación	1			50	50	Diciembre
7	Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos	1			50	50	Diciembre
TOTAL		10					

Segunda Reunión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas

En resumen, al segundo trimestre del año hay tres acciones concluidas que representan el 30% del total de acciones programadas; el 60%; es decir, seis acciones se encuentran en proceso conforme a lo programado; y una acción, que representa el 10% del total, registra un retraso respecto de lo programado.

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



En este contexto, señaló que el porcentaje programado en este segundo trimestre es del 74.5%; sin embargo, se alcanzó un avance del 73.5% en las acciones comprometidas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.


Posteriormente, el maestro Oscar Guzmán Aragón solicitó al pleno del Comité emitir algún comentario o, en su caso, autorizar el segundo reporte trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas 2023, quedando aprobado en sus términos por unanimidad, registrándose como **Acuerdo**, a fin de recabar la firma de las personas titulares de las unidades administrativas de la Secretaría de Finanzas, para su posterior entrega a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER).

5) Informe de solicitudes de Análisis de Impacto Regulatorio de ordenamientos jurídicos y administrativos de la Secretaría de Finanzas (abril-junio 2023).

Sobre este punto, el Presidente Suplente del Comité Interno, maestro Oscar Guzmán Aragón, solicitó al Secretario Técnico Suplente informar sobre los proyectos de ordenamientos que, en cumplimiento al requisito de contar con el Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio (AIR), las unidades administrativas de la Secretaría de Finanzas gestionaron durante el período abril-junio del año en curso, para publicar documentos normativos en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".



En uso de la palabra, Alfonso Campuzano Ramírez, Secretario Técnico Suplente, informó que en los meses de abril a junio de 2023 se gestionaron cuatro dictámenes de análisis de impacto regulatorio en la modalidad de exención, de los cuales dos fueron para publicar criterios de regulación en materia de archivos y dos corresponden a acuerdos promovidos por la Dirección General de Recursos Materiales.



DICTÁMENES DE ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO

ABRIL-JUNIO 2023

Total de dictámenes de AIR emitidos: 4
Modalidad: **Exención**

Unidad administrativa	Cantidad	Tipo de regulación
Archivo General del Estado de México	1	Criterios Cuadro de Clasificación Archivística.
Coordinación Administrativa	1	Criterios para registro de documentación no convencional en SISER.
Dirección General de Recursos Materiales	2	Acuerdo para asignación de terreno. Acuerdo para asignación de inmuebles.
Total	4	

Segunda Reunión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas

Asimismo, indicó que el Archivo General del Estado de México solicitó dictamen acerca de los Criterios técnicos que deberán observar las dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal para la elaboración, actualización, registro y validación del Cuadro General de Clasificación Archivística. El dictamen se emitió el 19 de abril de 2023 y la fecha de publicación fue el 3 de mayo del mismo año.

La Coordinación Administrativa gestionó el dictamen para la publicación del Acuerdo por el que se establecen los criterios generales que deberán observar las dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal para el registro de documentación no convencional en el sistema SISER-Web. La fecha de emisión del dictamen fue el 21 de abril de 2023 y se publicó el 3 de mayo del mismo año.

Por otra parte, la Dirección General de Recursos Materiales tramitó dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio para la publicación de dos acuerdos: el primero refiere al Acuerdo por el que se cambia de usuario y se asigna a la Secretaría de Justicia y Derechos

/

X

f

t

y

X

ny

H

B

9

A

SPUC

X

part

D

A

A

B

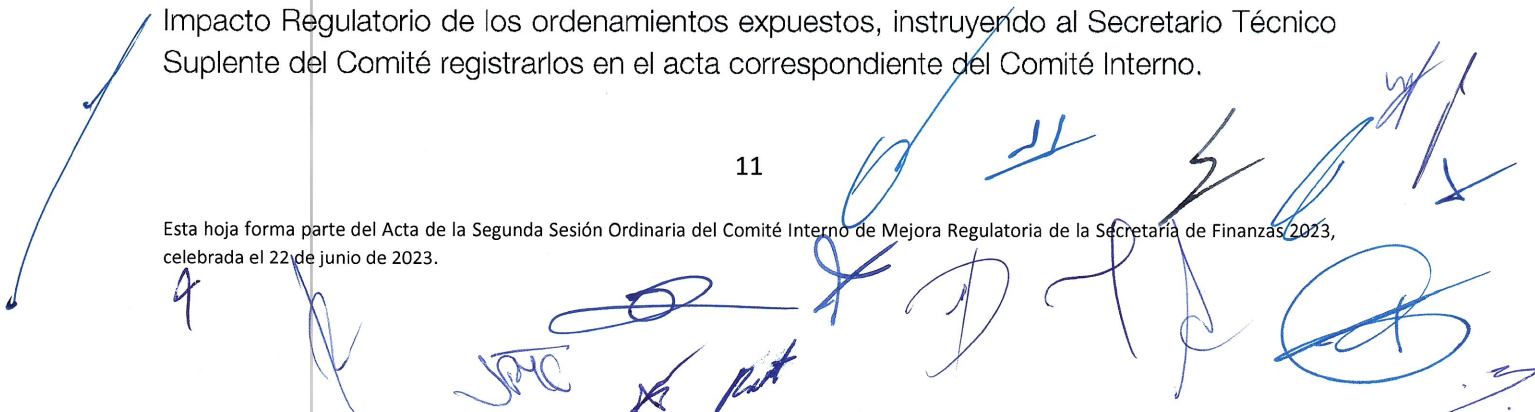
Humanos el lote que se subdividió del predio original denominado Rancho La Asunción actualmente ubicado en Paseo de Los Cisnes número 49, colonia La Asunción municipio de Metepec, Estado de México, con la finalidad de que la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México continúe ocupándolo como oficinas e instalaciones de dicha Comisión. La fecha de emisión del dictamen fue el 29 de mayo de 2023 y aún está pendiente su publicación.

El otro documento se refiere al Acuerdo por el que se asignan a la Unidad de Apoyo a la Administración General de la Secretaría de Finanzas los inmuebles identificados como lotes 40 y 42, ubicados en Paseo Colón números 303, 305 y 307 colonia Residencial Colón, municipio de Toluca, Estado de México, para que se destinen al desarrollo de sus actividades. La fecha del dictamen es del 6 de junio de 2023 y también está pendiente su publicación.

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DEL ORDENAMIENTO	FECHA DE DICTAMEN
Archivo General del Estado de México	Criterios técnicos que deberán observar las dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal para la elaboración, actualización, registro y validación del Cuadro General de Clasificación Archivística.	19 de abril de 2023
Coordinación Administrativa	Acuerdo por el que se establecen los Criterios generales que deberán observar las dependencias y organismos auxiliares de la Administración Pública Estatal para el registro de documentación no convencional en el sistema SISR-WEB.	21 de abril de 2023
Dirección General de Recursos Materiales	Acuerdo por el que se cambia de usuario y se asigna a la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos el lote que se subdividió del predio original denominado Rancho "La Asunción", actualmente ubicado en Paseo de los Cisnes número 49, colonia La Asunción, municipio de Metepec, Estado de México, con la finalidad de que la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México continúe ocupándolo como oficinas e instalaciones de dicha Comisión.	29 de mayo de 2023
	Acuerdo por el que se asignan a la Unidad de Apoyo a la Administración General de la Secretaría de Finanzas los inmuebles identificados como: lotes cuarenta y cuarenta y dos, ubicados en Paseo Colón números 303, 305 y 307, colonia Residencial Colón, municipio de Toluca, Estado de México, para que se destinen al desarrollo de sus actividades.	6 de junio de 2023

Segunda Reunión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas

Acto seguido, el maestro Oscar Guzmán Aragón, Presidente Suplente, al no presentarse comentarios a lo expuesto, manifestó que el Comité Interno de Mejora Regulatoria toma conocimiento de las solicitudes y trámites para la obtención del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio de los ordenamientos expuestos, instruyendo al Secretario Técnico Suplente del Comité registrarlos en el acta correspondiente del Comité Interno.



6) Solicitud de baja de la Plataforma del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), del trámite Consulta de Verificación Vehicular.

Para continuar con el Orden del día, el Presidente Suplente del Comité Interno señaló que, con el propósito de continuar actualizando los trámites y servicios de la Secretaría de Finanzas, en la plataforma del Registro Estatal de Trámites y Servicios, la Dirección General de Recaudación solicita la baja del trámite denominado “Consulta de Verificación Vehicular”, por lo que pidió a Alfonso Campuzano Ramírez, Secretario Técnico Suplente, exponer al pleno de este Comité el objetivo y alcance del movimiento de baja de este trámite, para que, en caso de que se autorice la solicitud, sea gestionada ante la CEMER.

En uso de la palabra, el Secretario Técnico Suplente informó al Comité Interno que la Dirección General de Recaudación solicita la baja del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS) del trámite **Consulta de Verificación Vehicular**, considerando que este servicio se vincula con la página de la Secretaría del Medio Ambiente, quien es la instancia responsable de su atención y cumplimiento, de conformidad con el Programa de Verificación Vehicular. Por lo anterior, con el propósito de evitar que se invadan atribuciones que no corresponden a la Secretaría de Finanzas, así como eliminar posible duplicidad de información en la plataforma del RETYS, que pueda generar confusión entre la población usuaria, la Dirección General de Recaudación solicita la autorización de este órgano colegiado para que se pueda realizar la gestión correspondiente a la baja.



Acto seguido, el maestro Oscar Guzmán Aragón, al no existir comentarios, manifestó que el Comité Interno de Mejora Regulatoria **Acuerda** procedente la baja del trámite de la Dirección General de Recaudación denominado “Consulta de Verificación Vehicular”, de la Plataforma del RETyS, instruyendo al Director General de Innovación y Enlace Suplente de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas, realizar la gestión de baja ante la CEMER.

Acuerdos

A1/CIMRSF-JUN/23

El pleno del Comité Interno aprueba por unanimidad el segundo informe trimestral de resultados del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas 2023, e instruye al Secretario Técnico Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Finanzas, recabar firmas y hacer entrega del documento a la CEMER.

A2/CIMRSF-JUN/23

El pleno del Comité Interno toma conocimiento de los proyectos de regulaciones dictaminados con Análisis de Impacto Regulatorio, quedando registrados en el acta de esta sesión.

A3/CIMRSF-JUN/23

El pleno del Comité Interno de Mejora Regulatoria autoriza la baja del trámite de la Dirección General de Recaudación de la Plataforma del RETyS, denominado “Consulta de Verificación Vehicular”, e instruye al Director General de Innovación, Secretario Técnico Suplente, realizar la gestión de baja ante la CEMER.

8) Asuntos generales

Cierre de la reunión

Antes de finalizar la sesión y al no haber asuntos generales que tratar, el maestro Oscar Guzmán Aragón, precisó que los resultados de este segundo trimestre, en lo general, vuelven a marcar una diferencia positiva, con respecto a lo programado, convirtiéndose

en referentes para que en el próximo trimestre puedan ser concluidos, conforme a lo comprometido y, sobre todo, de manera anticipada.

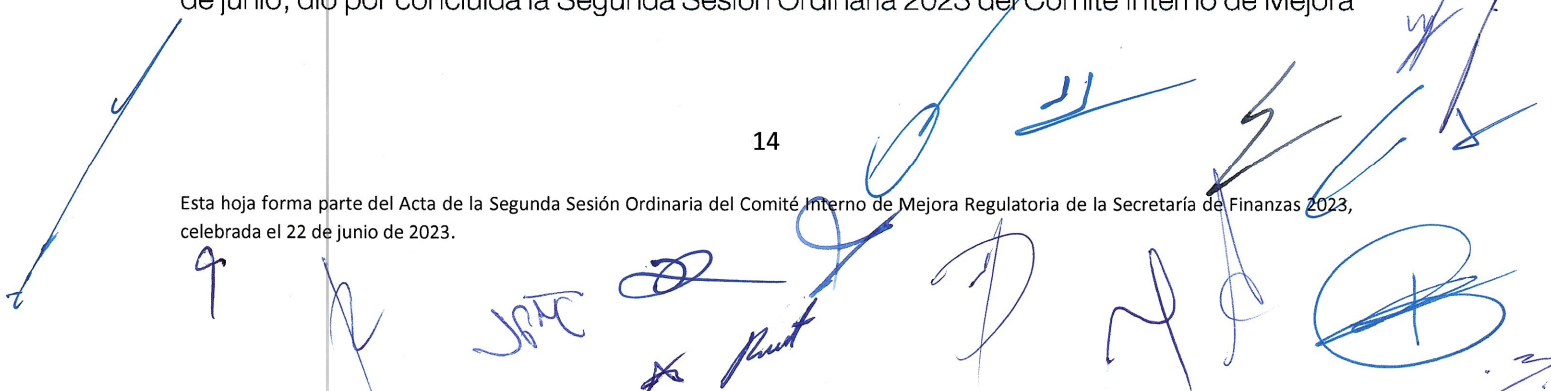
Reiteró que el año 2023 representa el cierre de una administración, caracterizada por generar resultados de valor social y económico, así como por actuar con responsabilidad y transparencia en la administración de los recursos públicos. Enfatizó que la Secretaría de Finanzas ha contribuido, de manera permanente, en la política de Mejora Regulatoria impulsada por el licenciado Alfredo Del Mazo Maza, mediante acciones de simplificación, desregulación y proyectos de mejora y optimización de los procesos de los trámites y servicios.

En este contexto, dijo que la Secretaría de Finanzas habrá de continuar en esta misma línea de trabajo hasta el último día de la administración; refirió que por hoy tiene grandes retos y muchas oportunidades para seguir contribuyendo en la política pública de Mejora Regulatoria, por lo que se tiene que ampliar y fortalecer la participación de este órgano colegiado. Resaltó además que todas y todos los que integran esta Secretaría tienen algo que aportar en los esquemas de desregulación del marco jurídico, en la simplificación, la optimización y en la automatización de procesos sustantivos, que permitan a la ciudadanía tener mayor confianza en las instituciones del Estado de México.

También destacó que es importante y necesario impulsar acciones de mayor impacto que impliquen soluciones reales a los planteamientos de la ciudadanía; precisó que no se trata sólo de cumplir un Programa de Mejora Regulatoria, sino de desarrollar proyectos que trasciendan en una mejor percepción ciudadana, que constituyan iniciativas para servir a la sociedad y hacer más eficiente la Administración Pública Estatal.

Puntualizó que los compromisos planeados para 2023, requieren de nuestra entera atención para lograr, en la medida de la posible, su cumplimiento antes de finalizar esta administración, a fin de lograr, en paralelo, un proceso de entrega y recepción transparente, digno de reconocimiento institucional.

Finalmente, al no existir comentarios adicionales, siendo las 12:27 horas del mismo día 22 de junio, dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de Mejora





Regulatoria de la Secretaría de Finanzas, firmando al calce y al margen, para su constancia, las y los que en ésta intervinieron.

FIRMANTES

Mtro. Oscar Guzmán Aragón
Subsecretario de Administración
Presidente Suplente en el Comité Interno
de Mejora Regulatoria de la Secretaría de
Finanzas

Lic. David Rodrigo Arellano Zubieta
Coordinador Jurídico y de Igualdad de
Género de la Secretaría de Finanzas

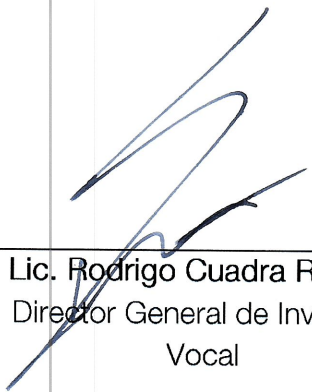
Alfonso Campuzano Ramírez
Director General de Innovación y
Secretario Técnico Suplente en el Comité
Interno de Mejora Regulatoria de la
Secretaría de Finanzas

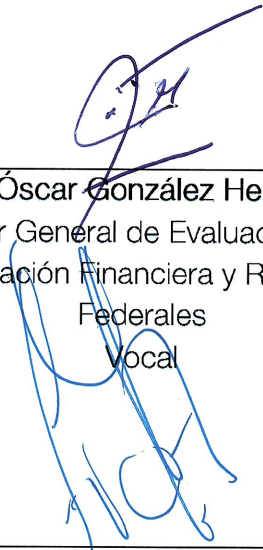
Lic. Rubén Ortiz Pozos
Titular del Órgano Interno de Control
en la Secretaría de Finanzas

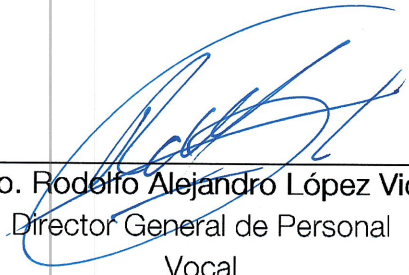
Lic. Francisco Ernesto Padilla Camacho
Director General de Fiscalización
Vocal


Lic. José Hugo Reyna Sáenz
Encargado del Despacho de la Dirección
General de Regulación
Vocal

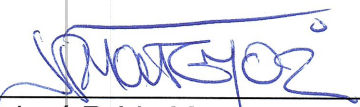


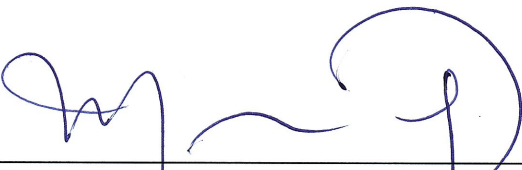

Lic. Rodrigo Cuadra Rojkind
Director General de Inversión
Vocal

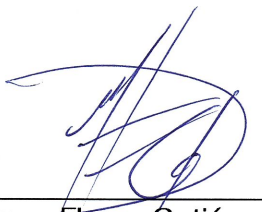

Mtro. Óscar González Hernández
Director General de Evaluación de la
Información Financiera y Recursos
Federales
Vocal

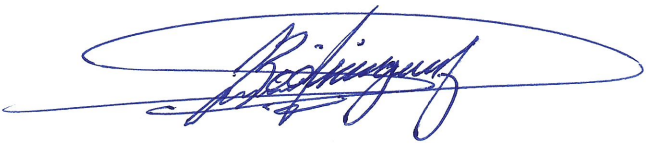

Mtro. Rodolfo Alejandro López Videz
Director General de Personal
Vocal


Ing. Fidelmar Heriberto González Barrera
Director General del Sistema Estatal de
Informática
Vocal


Lic. José Pablo Montemayor Camacho
Coordinador de Asuntos Internacionales
Vocal


Mtra. Mariana Flores Orona
Directora General del Instituto de
Profesionalización de los Servidores
Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno
del Estado de México
Vocal


Carina Mireya Flores Gutiérrez
Delegada Administrativa y representante
de la Coordinación de Gestión
Gubernamental


Lic. Rubén Rodríguez Martínez
Director de Atención al Contribuyente y
representante de la Dirección General de
Recaudación



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Ing. Martín Gabriel Correa Vieyra
Jefe de la Unidad de Sistemas e
Informática y representante de la
Dirección General de Política Fiscal

Lic. Jeny Aguirre Yáñez
Coordinadora de Apoyo Técnico y
representante de la Procuraduría Fiscal

Lic. Alma Arely Dávila Ortiz
Representante de la Dirección General de
Planeación y Gasto Público

C.P. Javier Enrique Neira Aguilar
Jefe de la Unidad de Atención a
Requerimientos de Auditoría y
representante de la Contaduría General
Gubernamental

Lic. Luis Enrique Abarrán Mariz
Subdirector de Seguimiento
Programático y representante de la
Dirección General de Evaluación del
Desempeño Institucional

Ariel Enguntza García
Subdirector de Cuentas por Pagar y
representante de la Dirección General de
Tesorería

C.P. Jorge Amilpa Simeón
Representante de la Caja General de
Gobierno

Lic. Arturo Dávila Esquivel
Jefe de la Unidad de Análisis Legal y
representante de la Dirección General de
Crédito



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Lic. Benjamín Abraham de la
Vega Sánchez

Jefe de la Unidad de Evaluación y
Seguimiento y representante de la
Dirección General de Recursos Materiales

Lic. Alma Rosa Munguía Quintero
Representante de la Coordinación de
Atención Ciudadana

Mtro. Ricardo Guevara Rangel

Director de Gestión y Preservación del
Patrimonio y representante del Archivo
General del Estado de México

Lic. Diana Jiménez Vilchis

Representante de la Comisión Estatal
de Mejora Regulatoria